Guayaquil, Septiembre 13 de 1.999

Señores
ACCIONISTAS DE CENIA CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Accionistas.

En calidad de Comisario de la Compañía, CENIA CIA. LTDA. y acatando lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes lo siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de Contabilidad y al Balance correspondiente al año 1.997, he podido comprobar y verificar que los procedimientos han siso llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo tanto no existe ninguna objeción.

De los Señores Accionistas me suscribo,

Atentamente.

Victor Tapia C.

ING. VICTOR TAPIA C.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL